

Malvinas y violación de Derechos Humanos. Una reflexión ausente

Silvina Barroso¹
Cristina Giacobone²

Resumen

En el presente trabajo presentaremos algunas de las reflexiones en relación al vínculo Malvinas- Dictadura- Violación a los DDHH que se organizan en los imaginarios escolares de los estudiantes de la escuela secundaria tomando como muestra adolescentes de tres escuelas de la ciudad de Río Cuarto.

En el marco del proyecto de investigación “Literatura, cultura y política: repensar Malvinas desde el discurso público educativo. Construcción de categorías analíticas desde la literatura y el cine” hemos indagado sobre el conocimiento que la población estudiantil de tres escuelas poseen sobre Malvinas y advertimos que el vínculo Malvinas / Dictadura es débil; los estudiantes solo hacen referencia de manera formulaica al uso de la guerra para sostener un poder agónico por parte de las FFAA pero no hay densidad reflexiva sobre este vínculo y las referencias a las violaciones a los DDHH en las islas durante la guerra son casi nulas.

A partir de estos primeros resultados es que nos propusimos indagar directamente sobre esta relación en tanto conocimiento de referencia y reflexión/opinión al respecto.

Por otro lado, pretendemos acercar algunas hipótesis interpretativas al articular las reflexiones de los estudiantes con las textualidades (literarias y/o histórico-políticas) destinadas al abordaje de Malvinas en las escuelas.

¹ Silvina Beatriz Barroso es Profesora y Licenciada en Lengua y Literatura por la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC, Argentina). Diplomada en Tutor On-Line por la Universidad de Salamanca (USAL, España). Magister en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Docente del Departamento de Lengua y Literatura, UNRC e Investigadora categorizada III por el Programa de Investigación Nacional. Investigadora de la Biblioteca Nacional Argentina. A cargo de investigaciones sobre representaciones sobre la Historia y la Política en la Literatura argentina y sobre educación. Autora de numerosas capítulos de libros y artículos de Revistas especializadas sobre dichas temáticas. Con participación sistemática en encuentros académicos y científicos nacionales e internacionales. Es representante de la UNRC en el Consorcio Interuniversitario CELU. E-Mail: sbarroso@hum.unrc.edu.ar

² Cristina Andrea Giacobone es Profesora en Lengua y Literatura por la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC, Argentina). Está en los procesos finales de su tesina de licenciatura. Es docente de la escuela secundaria y del Departamento de Lengua y Literatura, UNRC. Investiga sobre la relación Literatura, cultura y política. Autora de artículos sobre la temática. Con participación sistemática en encuentros académicos y científicos nacionales e internacionales. E-Mail: cris_giacobone@hotmail.com

Malvinas y violación de Derechos Humanos. Una reflexión ausente

El infierno es un mundo imposible hecho realidad. No hay
"otro" en el infierno, no hay alteridad
(Joan Carle-Melich, *El silencio y la palabra*)

“...un verdadero archipiélago discursivo en donde las
nuevas generaciones de argentinos no encuentran tierra firme
sobre una sucesión histórica de la que poco o nada conocen
fehacientemente y/o que poco y nada les interesa indagar”
(Leandro Sanchez, *Cuestiones de Sociología*, nº 9, 2013).

La guerra de Malvinas, a 35 años de acontecer, aún sigue concitando silencios. Habría aún funcionando en orden a la memoria un dispositivo cultural que opera en el imaginario colectivo social obturando zonas del decir (pretendiendo obturar el pensar y el sentir) vinculadas con las atrocidades de la guerra, atrocidades de esta guerra por sobre otras, atrocidades que solo pueden comprenderse desde el horizonte conceptual del terrorismo de estado argentino, desde la lógica –ideológica- de las FFAA que tomaron el poder en 1976 y que configuraron las posibilidades de un discurso que, en algunos de sus sentidos, aún está deconstruyéndose; un discurso instalado en la memoria social del terror contra el que aún hay que resistir.

La comprensión de la lógica que organiza el funcionamiento de un estado criminal aún sigue problematizando a la filosofía, a la ética, a la política; la comprensión de cómo un estado que normativiza la criminalización derrama e impregna de cotidianidad (banaliza el mal) la aberración - hombres (seres humanos) que componen sus fuerzas “de seguridad”, aun en las antípodas de los espacios de decisión torturando a otros hombres (seres humanos); este hecho sigue articulando reflexiones a la sociología, a la psicología, de la moral.

Cuando Pilar Calveiro (1998), víctima de un campo de detención y tortura clandestino durante la última dictadura reflexiona que los torturadores no eran monstruos perversos, sino “que fueron parte de una maquinaria, construida por ellos mismos, cuyo mecanismo los llevó a una dinámica de burocratización, rutinización y naturalización de la muerte” (34), y que “los desaparecidos eran hombres como nosotros, ni más ni menos; hombres medios de esta sociedad a la cual pertenecemos. He aquí el drama. Toda la sociedad ha sido víctima y victimaria; toda la sociedad padeció y a su vez tiene, por lo menos, alguna responsabilidad” (158s.) de alguna manera nos interpela como sujetos de memoria, del hacer y sostener memoria. Ahora nos interrogamos cuánto y de qué manera estas reflexiones se articulan a la construcción de subjetividades sociales contemporáneas. Es decir ¿el argentino se pregunta por el horror, por la tortura, por la desaparición de personas? Se interroga genuinamente por qué sociedad civil, qué ciudadanía permitió el horror y cuánto persiste de esta identidad ciudadana de los 70 en el hoy? ¿Cuánto de ese saber

nacional es clave de comprensión del presente y de proyección de futuro? ¿cuánto de ese saber sobre la última dictadura cívico-militar es clave interpretativa de Malvinas?

Los hechos de violación a los Derechos Humanos, de tortura y vejación a los soldados conscriptos en las islas durante la guerra, con la misma lógica y el mismo modus operandi que en la lucha contra “la subversión” aplicada en el continente, es uno de los silencios, de lo silenciado y silenciable, en relación a Malvinas. Es algo que la sociedad nacional decide no decir; como si (d)enunciar soldados estaqueados, obligados a sumergirse en los pozos de zorro con agua helada, golpeados y humillados por sus oficiales (aun los de bajo rango) transpolara lo execrable de esa condición humana a Malvinas (la causa); a la valentía de los soldados argentinos, y lo peor, a los excombatientes o a los caídos.

Esta escisión entre el ámbito de la reivindicación de guerra desde los argumentos de la “causa justa” y las condiciones históricas/materiales/políticas de su realización es fundacional. Aislar la guerra de Malvinas de su anclaje histórico (el Proceso de Organización Nacional con las FFAA en el poder actuando criminalmente con los medios del estado para la desaparición sistemática de personas) ha sido parte de las contradicciones y ambigüedades sostenidos por la Junta, por la sociedad civil, partidos políticos, gremios y agrupaciones que apoyaron la declaración de la guerra el 2 de abril de 1982 y mantenido en esa inscripción a-histórica por muchos años.

El imperativo de silencio impuesto a los conscriptos excombatientes apenas regresados de las Islas sumado a los sentidos de patria, patriotismo, heroicidad que recubren el tratamiento oficial de Malvinas cierra por años la posibilidad de narrar lo acontecido, de nombrar la tortura y los torturados. Pasan 25 años para que recién en 2007, en el Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, a cargo de la Dra. Lilian Herraéz, se presentaran las primeras denuncias de soldados torturados por los militares de rango, en el mismo terreno de combate. A partir de entonces se presentaron más de 120 denuncias de soldados torturados, con más de setenta oficiales y suboficiales acusados por delitos Lesa Humanidad, lo que le daría carácter de imprescriptibles. Sin embargo, la Cámara Federal de Casación Penal se negó a este pedido considerando la prescripción de los delitos lo que hizo que se llevara la causa a la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Esa negación en el ámbito de la justicia de asumir que en Malvinas se reprodujeron los mismos vejámenes que en el continente contra ciertos sectores de conscriptos (no contra todos), ese silenciar que en Malvinas estuvieron Alfredo Astiz, Pedro Giachino, Horacio Losito, Rodolfo Cionchi, Juan Carlos Rolón, Juan Carlos Camicha, Mario Benjamín Menéndez, Antonio Pernías, entre otros y que ellos son los mismos, no son un “otro yo”, que torturaron en la ESMA, en La Escuelita, en Famaillá. Ese aspecto del vínculo tortuoso e indisoluble entre Malvinas y Dictadura permanece en el terreno de lo silenciable.

Los mecanismos de autoprotección que la sociedad civil pone en práctica durante el Proceso, vinculados a la autocensura, a la negación y voluntad de ignorancia sobre el accionar criminal y clandestino del régimen, instalan en el horizonte socio-cultural-identitario nacional la confianza en las estrategias del silenciamiento que siguen funcionando como mecanismo de elusión en lo referente a Malvinas. La cohesión que requiere Malvinas en tanto causa nacional hace que se imponga un mandato que restringe toda revisión crítica, todo debate sobre las ilegitimidades múltiples que atraviesan la guerra.

En este escenario, el trabajo de la literatura argentina sigue siendo disruptor de ese orden instituido. En el último año se publicaron dos novelas: *1982* de Sergio Olguin y *Puerto Belgrano* de Juan Terranova en las que la trama se anuda en el vínculo héroe de Malvinas y represor-torturador.

Las novelas desarrollan la historia (de amor en el caso de *1982*, sobre la épica de un médico militar en el hundimiento de ARA Gral- Belgrano en *Puerto Belgrano*) hasta que emerge contundentemente la figura del héroe de Malvinas torturador y/o cómplice de la tortura. A partir de ese momento, ambas novelas refiguran la trama, condensan los sentidos, vuelven sobre la (i)legibilidad de la compleja construcción/interpretación/comprensión histórico-identitaria nacional, apelan a otros marcos de la afección para devolvernos interrogantes sobre nuestro pasado, nuestros traumas históricos, nuestra memoria. En el momento narrativo en que el personaje combatiente en Malvinas se cruza con la imagen del torturador para conformar una nueva imagen, la representación/identificación se resquebraja; se desploma y ya no hay desde donde reconstruirla; nada de lo narrado cobra la misma significación; la cooperación se paraliza por un instante y el universo narrativo obliga a la reconfiguración a partir de la sospechada extranjería/extrañamiento del personaje.

Este efecto de lectura que se genera desde la ficción es lo que identificamos como negado y silenciado en las representaciones cotidianas/comunes. Negación, silencio, ocultamiento como estrategias de autoprotección residuales de la época oscura.

El trabajo de campo:

En nuestra investigación indagamos los sentidos y saberes que los estudiantes de la escolaridad secundaria tienen sobre Malvinas para, a partir de la literatura, tensionar dichos sentidos y articularlos en un debate abierto y crítico sobre el hecho histórico.

Indagamos sobre concepciones de Malvinas (las islas, la guerra, la causa). En esas primeras indagaciones hemos advertido que los estudiantes expresan claramente y casi en representaciones formulaicas con algunos de los sentidos reificados en el discurso malvinero: 1) desde la lógica del nacionalismo que se vincula a Malvinas, el señalamiento claro y sin fisuras de que las Malvinas son argentinas, 2) desde la lógica de la victimización del soldado, que la guerra fue injusta, que los soldados eran unos jóvenes inexpertos sin instrucción, sin vestimenta adecuada y sin armamentos eficaces; 3) desde la lógica pos-dictadura que la declaración de la guerra significó una estrategia de recuperación de poder para unas FFAA en crisis y que la derrota apresuró la caída del régimen. Más allá de estos lugares comunes del decir social sobre Malvinas, en una primera instancia, no hay densidad crítica sobre ninguna de las afirmaciones.

Como estrategia de discusión del tema en la agenda escolar, trabajamos con textos literarios en las horas de Lengua y Literatura³, además se invitó a escritores⁴ a discutir con los estudiantes sobre representaciones de Malvinas en sus producciones (entre ellos al poeta

³Se trabajó en tres escuelas de la ciudad con cuentos, poesías y novelas. Además se leyeron artículos de historia y de interpretación política según los casos.

⁴ Los escritores invitados fueron: Fernando López (*Arde aun sobre los años*); Carlos Godoy (*La construcción*), Gustavo Caso Rosendi (*Soldados*) y una teleconferencia con Patricio Pron (*Una puta mierda y Nosotros caminamos en sueños*)

excompatriente Gustavo Caso Rosendi). A partir de las lecturas los estudiantes escribieron ensayos, informes de lectura, discutieron en foros, etc. En las nuevas producciones pudimos advertir ciertos desplazamientos y densidad en las argumentaciones de los estudiantes⁵ sin embargo, la relación Malvinas- Dictadura no ha sido el foco de las reflexiones ni se ha avanzado hacia construcciones que aborden Malvinas en la concepción de poder/mundo de las FFAA.

A partir de estos emergentes, diseñamos un nuevo dispositivo de recolección de datos⁶ donde preguntamos directamente por la vinculación Malvinas, Dictadura y violación a los DDHH⁷. En la primera indagación, trabajamos con una muestra de 22 estudiantes de 6to. año de una escuela los que solamente pudieron señalar, nuevamente, que el vínculo se establece porque la guerra es declarada como estrategia de mantenimiento en el poder de las FFAA en crisis con la sociedad; que la derrota significó la caída del régimen y que sí se violaron los derechos a la vida porque se mandó a la guerra a soldados muy jóvenes, sin instrucción ni alimentos ni vestimenta adecuada.

El resultado general de esta primera indagatoria hizo que reformuláramos el dispositivo para indagar directamente por el conocimiento que ellos tenían sobre la tortura en el campo de batalla.

En esta etapa se aplicaron 45 cuestionarios a estudiantes de 4to. y 5to. año de otra escuela con las mismas características de la primera: escuela del centro con una población de sectores medios con posibilidades de acceso a la información.

A partir de la aplicación del instrumento podemos leer en las respuestas de los 67 estudiantes que los vínculos entre Malvinas y Dictadura se organizan en tres núcleos argumentativos recurrentes: 1) se remarca la contemporaneidad de la guerra con la dictadura como si fueran acontecimientos paralelos, se usan expresiones como: “las dos estaban al mando de militares”; “la decisión de la guerra fue en el periodo de la dictadura”, “en el momento que se dio la guerra, Argentina estaba en la dictadura militar”⁸. La conexión se ubica en los extremos de la comprensión, como si el vínculo de co-existencia temporal fuera en sí mismo una causalidad fortuita, casi como una “casualidad”. Dos acontecimientos históricos separados que merecen análisis histórico-políticos escindidos. Esta a-historicidad que señaláramos anteriormente, o este situar el hecho por afuera de la densidad política de su contexto histórico, parece ser una de las claves que funcionan en la representación nacional(ista) de la guerra- causa Malvinas.

El segundo núcleo importante de argumentaciones 2) explica el vínculo desde dos posicionamientos clásicos: la guerra fue utilizada como mecanismo (efímero pero exitoso)

⁵Estos resultados han sido publicados en “Diálogos Universidad - Escuela Secundaria: proyecto Interinstitucional Malvinas y Memoria” Barroso-Borghi-Urquiza en Silvina Barroso y Pablo Dema (Comps) *Malvinas en la trama identitaria nacional: convergencias y disidencias en el relato escolar y en la literatura argentina contemporánea*. 2017. Unirio Editores

⁶ Instrumento 1: 1) Podés decirnos qué conocimiento tenés de la relación entre la Dictadura cívico-militar (76/83) y Malvinas, 2) Sabés o escuchaste o leíste en algún lado si hubo violaciones a los Derechos Humanos en las islas durante la guerra? En caso de respuesta afirmativa, podrías describir lo que sabés o escuchaste. 3) Creés que de este tema (dictadura-Malvinas- violación de DDHH) se habla? No se habla? Por qué?

⁷ Instrumento 2: 1) Podés decirnos qué conocimiento tenés de la relación entre la Dictadura cívico-militar (76/83) y Malvinas; 2) Sabés o escuchaste o leíste en algún lado si hubo violaciones a los Derechos Humanos en las islas durante la guerra? (**tortura, asesinatos, privación de la libertad, privación de alimentos**). En caso de respuesta afirmativa, podrías describir lo que sabés o escuchaste. 3) Creés que de este tema (dictadura-Malvinas- violación de DDHH) se habla? No se habla? Por qué?

⁸ Al menos hay 30 respuestas que se articulan alrededor de expresiones que sostienen esta posición

de cohesión social pro-régimen en un contexto de agotamiento de las estrategias de terror para sostener a las FFAA en el poder y, por otra parte, la derrotasignificó la caída definitiva de la dictadura. Estas dos explicaciones, adecuadas y certeras en relación al vínculo entre Dictadura y Malvinas, de alguna manera, por repetidas, quitan espesor a la continuidad sustancial entre el aparato ideológico militar que organizó el plan sistemático de desaparición, muerte, tortura, robo de niños y el desembarco en Malvinas el 02 de abril de 1982. La explicación de que Malvinas fue la decisión de “un borracho” tiñe de irracionalidad y de inconciencia actos de perversión consolidados en la estructura (in)moral de las FFAA. El arrogarse el derecho de usar a los conscriptos para una guerra desigual (sin armamentos, vestimenta, instrucción adecuada), lo que equivale a apropiarse del derecho a la vida de los ciudadanos; regatearles la alimentación (disponible) sabiendo la importancia de las calorías en el clima gélido del Atlántico Sur, apropiarse de la solidaridad del pueblo a través de las donaciones para la guerra, “disciplinar” a partir de la tortura y la denigración física y psicológica, y todo desde esquemas de vinculación con el otro atravesadas por el desprecio y el desconocimientos a la común-humanidad es parte de la moralidad siniestra de las FFAA; de la estructura de pensamiento que configuró la vida en la época más oscura de la historia nacional. Esta continuidad parece no advertirse en las reflexiones sobre Malvinas en los estudiantes que configuran nuestra muestra.

El tercer núcleo, muy presente y consistente en las intervenciones de los estudiantes (y otra vez, sin ser interrogado directamente) consiste en remarcar contundentemente la victimización del soldado. Malvinas en la representación de los estudiantes de la escuela secundaria tiene un único protagonista social, el soldado victimizado. Pobres jóvenes, casi niños, que sin instrucción, sin información, sin abrigo ni alimento ni armamento fueron obligados a ir a la guerra. En todos y cada uno de las respuestas a los instrumentos aplicados, sin estar contemplado en el dispositivo, los estudiantes traen al escenario discursivo al soldado víctima/victimizado; condenado a la guerra, sin alimentos, sin vestimenta, sin armamento, sin instrucción.

Al interrogar directamente por la violación a los derechos humanos en las islas, todos los estudiantes remarcan que se violan los derechos a la vida, a la alimentación, al abrigo; pero al especificar en la pregunta en relación a la tortura surgen los relatos/imágenes de soldados estaqueados en la nieve, congelados, muertos de inanición; castigados por “robar comida”. La imagen del estaqueado por robar comida, construida en relatos ficcionales, en testimoniales, en films funciona como activador de la memoria ante el interrogante por episodios de tortura en las islas. Las acciones son nombradas, en una lista, sin explicación (aún sin interrogarse por una explicación), sin reflexiones ni valoraciones sobre el desquicio que implica la tortura a un ser humano, en primer lugar, y la tortura a los propios soldados en el contexto específico de la guerra. Referencias sobre los hechos se tienen pero no forman parte del núcleo de sentidos primeros en relación a Malvinas.

Hay otro grupo de estudiantes que puede hacer un listado de violaciones a los DDHH por la dictadura en la lucha contra la subversión; desaparición de personas, centros de detención clandestina, centros de tortura, robo de niños por un lado y Malvinas con sus soldados jóvenes sin alimento, ni instrucción a los que no le llegaban las donaciones que la sociedad civil enviaba a las islas por el otro; separados. Los mismos estudiantes que señalan que “tanto la dictadura como Malvinas estaban a cargo de militares” no advierten que son las mismas fuerzas, los mismos hombres que participaron de los grupos de tareas en el continente los que están a cargo de diferentes batallones en el ejército o en la armada o las fuerzas aéreas en Malvinas.

Hay otros estudiantes (cuatro casos) que hacen referencia a que “se ha comentado” que los soldados argentinos señalaron en testimonios que una vez caídos prisioneros de los ingleses recibieron mejores tratos que de los militares argentinos. Este relato es parte del discurso común en relación a Malvinas. Mientras que se señala la actitud de soberbia imperialista de Gran Bretaña, se reconoce corrección y respeto a los tratados internacionales sobre los prisioneros de guerra. Ninguno hace referencia al contra-relato, que hay soldados ingleses juzgados por abusos cometidos contra soldados argentinos prisioneros.

Otro grupo, pequeño, pero no por eso menos significativo, ha usado generalidades eufemísticas para responder a la pregunta sobre la tortura sufrida por soldados en Malvinas: “los soldados recibieron un trato inadecuado por parte de sus superiores”, “han recibido maltrato de sus jefes”, “fueron maltratados física y psicológicamente” (seis casos). Hay cierto conocimiento, cierto relato popular que circula en relación al “maltrato” a los soldados “estaqueados por robar comida” pero no hay una sola referencia a la denuncia por violación a los DDHH presentada por los excombatientes ante la corte por delitos lesa humanidad. No hay una sola referencia a los otros participantes de la guerra: “los superiores”, “los jefes” muchos de ellos represores torturadores que en la pos-dictadura siguieron usando a Malvinas para “protegerse”. Para escudar en esa causa “nacional, justa y soberana” los crímenes contra la humanidad cometidos en el continente.

En estas respuestas se hace apenas referencia a la sociedad civil; cuando se aborda el apoyo del pueblo a la declaración de la guerra se vincula argumentativamente a la apelación al sentimiento nacionalista.

En esta primera descripción de los sentidos que los estudiantes (jóvenes argentinos escolarizados) le otorgan a Malvinas reafirma el compromiso de trabajo en la agenda escolar sobre la problemática de los DDHH en la construcción de la memoria.

Porque sostenemos con George Steiner, citado por Jean Carle-Melich (1998) que “Una cultura que no es capaz de encontrar las palabras que nombren su pasado, su infierno, una cultura que no sabe expresar su silencio, es una cultura de post-palabra. Un tiempo de post-palabra es un tiempo en el que la palabra no puede descubrirla trascendencia, es un tiempo de plena inmanencia. Untiempo de post-palabra es un tiempo en que se ha olvidado lo Otro, el Otro, lo Absolutamente Otro (178)... Vivir después de la palabra, habitar en una postcultura significa existir en el declive de la memoria, en el olvido del pasado y de la tradición. No hay cultura sin memoria, porque no hay presente sin pasado reconstruido en el presente. Por eso vivimos en una postcultura (183)”. Una cultura, sin embargo, debe buscar sus palabras para narrar el infierno y rescatarlo del olvido, debe trabajar por la educación en la memoria del presente para que ese pasado de horror ocupe el lugar de infierno irrealizable.

En ese punto se cruza la literatura, el arte en general, como dispositivo del hacer memoria. Vitullo (2012) ha señalado que, en relación a Malvinas, la literatura ha asumido una genuina actitud crítica y reflexiva mientras que el discurso político parece aún no enfrentar. En el caso de la vinculación de Malvinas y Dictadura, fundamentalmente a los hechos de tortura sufridos por los conscriptos durante la guerra, no solo el discurso político parece no asumir sino tampoco el sentir común de la construcción de ciudadanía. De allí que para la construcción de una genuina pedagogía de la memoria, la literatura en las aulas sigue siendo el discurso desde el que leer sentidos en esta relación.

En este entramado, las novelas de Juan Terranova, *Puerto Belgrano* (2017) y de Sergio Olguín, *1982* (2017), exploran en esta relación directamente; por lo que la propuesta de su abordaje en el espacio del aula puede resultar una experiencia densificadora de sentidos

para la construcción de la problemática como campo para la investigación y la formación histórica de los estudiantes de la escolaridad secundaria.

Referencias:

Calveiro, Pilar 2004 (1998) *Poder y desaparición* (Buenos Aires: Colihue)

Mèlich, Joan-Carles 1998 "El silencio y la memoria ¿Cómo se puede tocar a Schuber por la noche, leer a Rilke por la mañana y torturar al mediodía?" en *Ars Brevis* Anuario de la Cátedra Ramón Llull Blanquerna (Barcelona). N° 3

Olguín, Sergio 2017 *1982*(Buenos Aires: Alfaguara)

Terranova, Juan 2017 *Puerto Belgrano*(Buenos Aires: Penguin Random House)